

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13730

Se acuerda aprobar la propuesta de distribución del Presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Coquimbo para el año 2024 por M\$88.663.474 según itemizado y consideraciones, que forman parte integral del presente acuerdo, así como también el detalle de cada una de las iniciativas que justifican esta distribución (arrastre sobre 7000 UTM, arrastre bajo 7000 UTM, nuevos compromisos financieros).

Lo anterior, en atención al Ordinario de la Srta. Gobernadora Regional N°4414 de fecha 22 de diciembre 2023, y al plan de Gobierno Regional ,sus directrices y prioridades.

Cuadro resumen Presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Coquimbo para el año 2024 :

Subt. Item	Denominación	Presupuesto Propuesta 2024 M\$
		88.663.474
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	720.553
24	TRANSFERENCIAS	20.230.977
01	Al Sector	8.314.077
	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo	621.000
	CEAZA - Corporación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Aridas	1.000.000
	Aplicación Numeral 03 Glosa Común para Gobiernos Regionales	6.693.077
03	A Otras Entidades	11.916.900
	Aplicación Numeral 03 Glosa Común para Gobiernos Regionales	400.000
	Municipalidades - Subsidio Empleabilidad	9.516.900

OS		Aplicación Glosa 03 - Emergencia	1.000.000
		Aplicación Glosa 03 - Gestión Hídrica	1.000.000
	29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	7.000.000
	03		4.343.821
	05	Máquinas y	2.656.179
	99	Otros Activos no Financieros	
31		INICIATIVAS DE	33.804.629
	01	Estudios	357.977
	02		33.184.152
	03	Programas de Inversión	262.500
	32		500.000
contratistas	06	Por Anticipos a	500.000
		Anticipos a	500.000
	33	TRANSFERENCIAS DE	26.407.315
	01	Al Sector	3.613.500
		Junta Nacional de Bomberos de Chile	1.200.000
N°20.378		Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley	2.400.000
		Otras Transferencias	13.500
		Arrastre Transferencias Privadas (*)	13.500

03	A Otras Entidades	22.793.815
	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	3.000.000
Local)	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa	3.700.000
	Otras Transferencias	16.093.815
	Arrastre Transferencias Públicas (*)	6.362.987
(*)	Arrastre FIC	384.324
	Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)	9.346.504

(*) Los valores de arrastre son referenciales, sujetos al cierre 2023. Las transferencias de arrastre serán ajustadas en la distribución del presupuesto que se enviará a DIPRES.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud. El consejero regional Srta. , Ximena Del Pilar Ampuero García no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL